



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 505 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, CÉSAR CASTRO SANHUEZA.

Laja, 26 de enero de 2015

VISTOS:

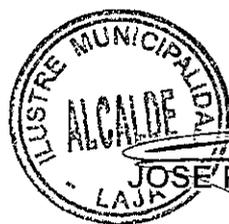
- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 14 del 26.01.2015 autorizada por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE**, permiso especial con goce de honorarios a César Castro Sanhueza, R.U.T.: Tecnólogo Médico mención Oftalmología del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 02 al 13 de febrero de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)